

# El proceso de orientación y seguimiento, recurso de apoyo para la calidad del proceso educativo

The orientation and follow-up process support for the quality of the educational process

MSc. Arahay Martín-Ruiz

<https://orcid.org/0000-0001-7302-4546>

arahay.martin@mined.gob.cu

Ministerio de Educación, Cuba

## Resumen

La máxima de este artículo está dada en caracterizar el estado actual del proceso de orientación y seguimiento, en los Centros de Diagnóstico y Orientación. Se realizó el proceso de diagnóstico en las provincias de La Habana y Pinar del Río. Para ello se utilizaron, la encuesta, la entrevista y la revisión documental. El análisis de los resultados se desarrolló según los indicadores definidos, mediante el análisis porcentual y la triangulación de los resultados de los instrumentos aplicados. Este análisis permitió determinar las dificultades y fortalezas, así como las necesidades y potencialidades que caracterizan el proceso, quedando demostrado que posee las condiciones para asumir los retos del actual perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación, en lo referente a lograr mayores niveles de calidad en el proceso educativo para todos, pero que es necesario transformar los modos de actuación para conducirlo en el contexto actual.

**Palabras clave:** diversidad, orientación, proceso educativo, proceso de orientación y seguimiento.

## Abstract

The maxim of this article is given to characterize the current state of the guidance and follow-up process, in the Diagnostic and Guidance Centers. The diagnostic process was carried out in the provinces of Havana and Pinar del Río. For this, the survey, the interview and the documentary review were used. The analysis of the results was developed according to the defined indicators, through the percentage analy-

sis and the triangulation of the results of the applied instruments. This analysis made it possible to determine the difficulties and strengths, as well as the needs and potentialities that characterize the process, demonstrating that it has the conditions to assume the challenges of the current improvement of the National Education System, in terms of achieving higher levels of quality in the educational process for all, but that it is necessary to transform the modes of action to conduct it in the current context.

**Keywords:** diversity, guidance, educational process, guidance and monitoring process.

## Introducción

El mundo actual se caracteriza por tendencias de desarrollo paradójicas, que impactan en el plantea y condicionan la supervivencia del género humano. No obstante, el derecho a la educación figura en un lugar prominente en el ideario de la comunidad internacional. La educación, es un valor en sí misma y un derecho humano fundamental para todas las personas.

En consecuencia, los gobiernos han reconocido en numerosos tratados, el derecho a la educación, como condición de las transformaciones sociales para el desarrollo, lo cual se plasma en los objetivos, estrategias y metas que se han fijado en los últimos veinte años. En el año 2015, se adoptaron por los Estados Miembros de la Organización de Naciones Unidas (ONU), los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, en el objetivo número cuatro plantea: garantizar una educación inclusiva, equitativa, de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos. (UNESCO, 2016, p. 6)

Estas metas reafirman la existencia de un núcleo común de valores éticos universales, se establece además, que el propósito de la educación en el siglo XXI, es mantener y fortalecer la capacidad y el bienestar de los seres humanos en su relación mutua y en los vínculos con la naturaleza. Por tanto, se trata de poner en marcha, mediante el esfuerzo consciente y el compromiso personal, proyectos capaces de promover escenarios más dignos y satisfactorios, lo que impacta en la mejora continua del sistema educativo, que implique y satisfaga a todos (Cartagena, et al, 2023).

Hablar de todos en el contexto educativo conlleva pensar en, equidad, inclusión, justicia social y diversidad. La diversidad es una condición inseparable de los seres humanos, es un hecho que matiza y engrandece la riqueza del género humano. En este contexto, el sistema educativo cubano, ha buscado soluciones continuas para responder no solo a la diversidad de educandos, sino a la diversidad que conforma la comunidad educativa.

Se trata de un modelo eminentemente socializador, integrador, desarrollador y humano, que continuamente ha estado perfeccionando sus servicios en la búsqueda de mejores resultados cualitativos. En este empeño se destacan los logros de la Educación Especial en la que han jugado un rol significativo los Centros de Diagnóstico y Orientación (CDO).

Los CDO son equipos multidisciplinarios con carácter científico, metodológico, preventivo y continuo. La misión, hasta la actualidad, está dirigida a contribuir al desarrollo del proceso de diagnóstico con calidad y enfoque preventivo, mediante la orientación y el seguimiento de los educandos con necesidades educativas especiales (NEE). Para ello se combina el trabajo de especialistas en: pedagogía, psicopedagogía, psicometría, logopedia, psicología y trabajo social; con la labor educativa de los agentes educativos en las instituciones de todos los niveles, así como con la familia y la comunidad.

El proceso de orientación y seguimiento, se considera la actividad rectora del trabajo de los equipos (Álvarez, Díaz y Herazo, 2023) y se desarrolla con carácter preventivo, participativo y multidisciplinar, para mejorar la calidad del proceso educativo en respuesta a los educandos con NEE. No obstante, considerando la necesidad de responder a las demandas emergentes en las nuevas condiciones del sistema educativo cubano, como en otras etapas, se hace necesario atemperar las actuaciones de los equipos a la realidad socioeducativa, específicamente del proceso de orientación y seguimiento como actividad rectora.

A partir de este presupuesto se propone como objetivo de este trabajo revelar el diagnóstico actual del proceso de orientación y seguimiento en el contexto educativo cubano.

## **Materiales y métodos**

El resultado que se presenta es parte del experimento pedagógico, que se desarrolla en la Dirección Nacional de Educación Especial, como una de las acciones desarrolladas en el III perfeccionamiento del Sis-

tema Nacional de Educación. El proceso de diagnóstico y caracterización, como tarea de investigación se realizó en el curso 2019-2020.

De los 183 equipos multidisciplinarios con que cuenta el país, de ellos 15 Equipos Técnicos Asesores Provinciales (ETAP) y 168 equipos técnicos asesores municipales (CDO), se seleccionaron de forma intencional, considerando en interés de la investigación, los ETAP con más experiencia 2 ETAP (Pinar del Río, La Habana). Para la selección de los equipos de CDO municipales, se tuvo en cuenta el haber alcanzado categoría de Certificado en los resultados del proceso de acreditación de los servicios, conformando la muestra 10 CDO municipales, en la provincia de Pinar del Río: Sandino, Los Palacios, Pinar del Río y en La Habana: Cerro, Habana del Este, Guanabacoa, 10 de Octubre, Regla, Habana Vieja, Centro Habana.

Se seleccionaron entonces tres grupos muestrales, a partir de que el proceso de orientación y seguimiento es un proceso participativo que implica a todos los niveles y educaciones, los que quedaron conformados de la siguiente forma:

Un primer grupo conformado por estructuras de dirección de los diferentes niveles de dirección (150), un segundo grupo compuesto por 70 especialistas de los CDO y el tercer grupo compuesto por docentes y especialistas en logopedia y psicopedagogía que se desempeñan en los entornos regulares (300) y ofrecen atención educativa a educandos en orientación y seguimiento.

Se utilizaron métodos del nivel empírico, para realizar el diagnóstico del estado actual del proceso de orientación y seguimiento. En un primer momento se realizó la revisión de documentos tales como: Planes de trabajo anual, mensual e individual, partes de cumplimiento del trabajo, diseños e informes de visitas, expedientes de educandos en proceso de orientación y seguimiento y expedientes psicopedagógicos, lo que permitió determinar regularidades y las ideas esenciales para estructurar la entrevista grupal a los especialistas de los CDO. Como parte de la propia dinámica de la exploración diagnóstica, se transitó hacia la indagación del fenómeno a partir de la aplicación de una encuesta a los propios especialistas de los CDO, estructuras de dirección, docentes y a los especialistas de las instituciones educativas.

El objetivo se dirigió a valorar el conocimiento y la preparación de los agentes implicados para desarrollar el proceso, lo que permitió triangular la información y establecer fortalezas y dificultades, así como necesidades

y potencialidades. El análisis y procesamiento de la información a través del análisis porcentual y la triangulación de la información que se obtuvo mediante la aplicación de los instrumentos, se realizó a través del cálculo porcentual y la presentación de tablas y gráficos.

## Resultados y discusión

El entorno internacional en la actualidad está caracterizado por una alta preocupación y ocupación de los países en trabajar para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en el que la educación a lo largo de la vida constituye parte ellos. En Cuba, en respuesta, no solo a las exigencias internacionales, sino a los objetivos del Tercer Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación, se requiere de trabajar de forma diferente, no sólo con los educandos, sino con todos los implicados en el proceso educativo, promover motivación y aprendizajes para ser capaces de contribuir a cambiar la realidad mediante la ciencia. (Navarro *et al.*, 2021)

A propósito, las conceptualizaciones sobre proceso educativo fundamentan que este se desarrolla principalmente en la escuela, está dirigido a la formación integral de la personalidad, es identificado también como proceso pedagógico. En él se establecen relaciones sociales activas, constituyen un conjunto de actividades complejas en las que intervienen profesores alumnos y directivos, típicas de cada educación y requiere una adecuada dirección por parte del personal docente. Se reconoce que el proceso educativo incluye a todos los agentes que interactúan en la escuela e influyen en los educandos; fundamentan las interacciones que se dan en este proceso y sugieren nuevas funciones para los docentes. (Rico *et al.* 2004)

Del mismo modo, el Tercer Perfeccionamiento del SNE cubano, en sus bases generales, asume las tendencias pedagógicas actuales, donde lo más factible es poner en el centro al alumno y las intenciones de lograr un proceso formativo integrador, que atienda y respete la diversidad. Dispone, entre los elementos a transformar, la eficiencia del proceso de diagnóstico integral, para asegurar el tránsito de los alumnos por cada grado del nivel educacional en que se encuentren, sobre la base de la concepción de una educación de calidad, lo que demanda dar respuestas coherentes con la diversidad. (Aguilera, *et al.* 2021)

Educación de la diversidad, desde las perspectivas de la educación inclusiva es directamente proporcional a una educación de calidad. El reto de dar respuestas coherentes a la diversidad en el contexto educativo ha impactado en el campo de la orientación educativa. Se ha hecho necesario desarrollar procesos de innovación y cambios con un enfoque sistémico, ecológico y proactivo en el que subyacen nuevas concepciones de los procesos de enseñanza y aprendizaje y el impacto de estos en la diversidad de individuos.

Es de destacar, el hecho de que en algunos países la orientación se plantea como un eje en torno al cual deben vertebrarse los esfuerzos de las instituciones educativas encauzadas hacia la atención de la diversidad. Se reconoce como uno de los grandes retos de los gobiernos y sistema educativos, pero sobre todo de los agentes y agencias que forman parte de la comunidad educativa, responsables de ofrecer respuestas de calidad de forma urgente. (Guirado *et al.* 2017)

En la búsqueda de soluciones con el fin propuesto, el uso de la orientación psicopedagógica ha demostrado que aporta elementos viables en lo que a la calidad de la educación se refiere. En el entorno educativo cubano se cuenta con los CDO, cuya actividad rectora es el proceso de orientación y seguimiento y en este la orientación psicopedagógica juega el rol fundamental para su puesta en práctica.

Las primeras ideas sobre orientación, surgen a comienzos del siglo XX. La reconceptualización, en la década de los años 90 del siglo pasado, de la Educación Especial influyó directamente en la orientación educativa. Se comienza a plantear su relación, en términos de contribución a la calidad de la educación y toman auge nuevos modelos. Estos se caracterizan por favorecer la atención a la diversidad, el desarrollo individual y por ponderar la preparación de los docentes y demás agentes educativos. Persiguen como objetivo, prevenir las dificultades en el aprendizaje, evitar el abandono pedagógico, el fracaso o la inadaptación escolar, desde la personalización de la educación y el ajuste de la respuesta educativa a las necesidades particulares de los educandos.

En este contexto, la globalización del concepto de orientación facilita la diversificación de influencias y corrientes, además promueve la atención a grupos especiales, entre ellos: las minorías étnicas, los superdotados, las personas con discapacidad física y psíquica. La intervención individual pierde hegemonía y pasan a cobrar auge los en-

foques grupales. Surge, la orientación multicultural en un marco de lo que posteriormente se denominará atención a la diversidad, y comienza a ponderarse nuevos el asesoramiento a todos los implicados en el proceso educativo.

La concepción de la orientación educativa, como un proceso de ayuda que proporciona información, guía y asesoramiento dirigido al desarrollo integral de la persona es compartida por diversos autores en el marco internacional. Los estudiosos del tema concuerdan, en que se desarrolla, en todos los ámbitos, facetas y contextos a lo largo de la vida, con un carácter fundamentalmente social y educativo, para la toma de decisiones con vistas a futuro.

Como ideas comunes, se ha argumentado en torno a la orientación educativa, el ejercicio del asesoramiento en diversos contextos y con diferentes sujetos, una serie amplia de tareas que van desde el diagnóstico y evaluación, hasta el diseño, implementación y desarrollo de proyectos. De igual forma, se señala el desarrollo de interrelaciones para el trabajo, entre profesionales de la educación y otros agentes de socialización, la formación y el desarrollo de los docentes, así como el estímulo y apoyo de dinámicas de renovación y mejora en las instituciones educativas, que favorecen el desarrollo de los educandos y sus familias.

El estudio y análisis bibliográfico, permitió, determinar que la evolución de la categoría orientación se ha caracterizado por la utilización de distintos adjetivos, vocacional, profesional, educativa, psicopedagógica para especificar su significado. La diversidad de conceptos abarca desde la orientación escolar hasta la orientación profesional, la prevención y el desarrollo de las capacidades sociales y emocionales. No obstante, en general, su significado se vincula a procesos de ayuda en función del desarrollo integral de las personas, como proceso de guía, facilitación, asesoramiento y colaboración entre los profesionales.

Del mismo modo, permitió establecer que durante las últimas décadas se han diversificado las clasificaciones de modelos de orientación en función del período histórico donde se desarrollaron, en función de la teoría o escuela psicológica que lo sustenta, en función de la relación que mantienen entre sí los agentes de la orientación, en función del tipo de intervención, etc. los que han dado lugar a modelos básicos para la orientación que no son excluyentes.

El profesional de la orientación debe conocer cada uno de ellos y atemperar de forma crítica su uso a las demandas de la situación real

con la que interactúa, según las necesidades, potencialidades, objetivos, etc.. Del mismo modo, utilizar el más apropiado o combinar de forma creativa y crítica las bondades que ofrecen según el contexto de actuación, obviando lo que no contribuya a transformar la dinámica educativa de los sujetos de atención en su contexto de desarrollo.

A propósito, cabe considerar, que en líneas generales se habla de proceso cuando se tiene un estado inicial y uno final de algún cuerpo, sistema o ambiente, entre los cuales se da una transformación o cambio de alguna naturaleza. El término proceso proviene del latín *processus*, formado por “pro”, adelante y “cadere” caminar, se refiere a la acción de avanzar en una trayectoria determinada y por semejanza, avanzar en el tiempo, pauta que asume el proceso de orientación y seguimiento.

Este, incluye además, los procesos de dirección en educación, que al decir de Valle (2019), constituyen la sucesión dinámica de fases o etapas por las que transitan los esfuerzos coordinados entre dirigentes y sus colaboradores para la planificación, desarrollo y evaluación de la educación, teniendo en cuenta los recursos disponibles y su estado actual, con el fin de lograr objetivos de significación social.

Ahora bien, el proceso de orientación y seguimiento, surge como necesidad de las demandas de un sistema educativo en evolución constante. En 1962 se crea, el Departamento de Educación Diferenciada, que marcó el inicio del subsistema de Educación Especial y de conjunto la creación de los CDO como alternativa para la atención a los educandos con dificultades en el aprendizaje. La misión de los equipos estaba dirigida a garantizar un proceso de evaluación, para clasificar y ubicar al niño/a, adolescente o joven en la escuela especial.

Esta primera etapa del trabajo de los CDO, sentó las bases para el desarrollo posterior del trabajo de los equipos. Cabe señalar, que en la actualidad, a pesar de la orientación haber desarrollado nuevos modelos en respuesta a las necesidades de los contextos mantiene el trabajo mediante el modelo de servicios. Por consiguiente, mirando al futuro, es necesario abandonar el modelo de servicios para acercarnos a nuevas formas de hacer, combinado de forma creativa los demás modelos existentes para responder de forma certera a las demandas de la diversidad y atemperar las actuaciones en armonía con los cambios que se implementan en el sistema.

En este orden de ideas, es de destacar que el diagnóstico en los inicios de los equipos, se desarrollaba de forma clínica, mecánica y con



carácter clasificatorio, aportó las primeras experiencias en el entorno educativo cubano, para con un enfoque multidisciplinar, tomar decisiones en respuesta a las particularidades de los educandos con un desarrollo atípico. Esta etapa constituye la base de nuevas etapas de trabajo, que han contribuido a enriquecer la teoría y las prácticas del proceso de diagnóstico psicopedagógico integral, en el contexto educativo cubano como una vía para mejorar la calidad de la atención educativa en respuesta a la diversidad.

La década de los años 90 del pasado siglo, en el plano internacional, se caracterizó por el auge de la integración, el abordaje de la atención a la diversidad y la superación de la exclusión, lo que impactó en el sistema educativo cubano. En este contexto, se reconceptualiza la Educación Especial en Cuba, y se define como: “Sistema de escuelas, modalidades de atención, recursos, ayudas, servicios de orientación y capacitación, puestos a disposición de los alumnos en grupos de riesgo, con NEE, sus familias, educadores y el entorno en general”. (Orosco, 2013, p.27).

La Conferencia de Salamanca (1994) y todo lo novedoso que empezó a surgir en el mundo, en función de concebir una Educación Especial como centro de recursos y apoyo, fueron premisas que condicionaron el uso del término NEE. Del mismo modo en el contexto educativo cubano este hecho impactó en la concepción del diagnóstico, fue menos clasificatorio, con mayor énfasis en el ámbito escolar, familiar y comunitario, dejó de ser exclusivo de los especialistas y se incorporó al que hacer pedagógico.

En este período se estipuló la responsabilidad de los especialistas de los CDO, de orientar a los docentes y familias para contribuir a la detección de las dificultades escolares, además de la de evaluar y diagnosticar a los educandos que lo necesitaban. No obstante, la evaluación llevaba implícita, la elaboración de las recomendaciones para la corrección y compensación en el nivel de enseñanza correspondiente a cada caso.

El año 1995, marca el inicio de la orientación y seguimiento como proceso, en esta etapa, se asume la diversidad como norma del desarrollo humano y se convierte en la actividad rectora de los CDO. Entonces, se define como:

...un proceso de detección, caracterización, evaluación e intervención que se realiza a partir de la toma de decisiones con

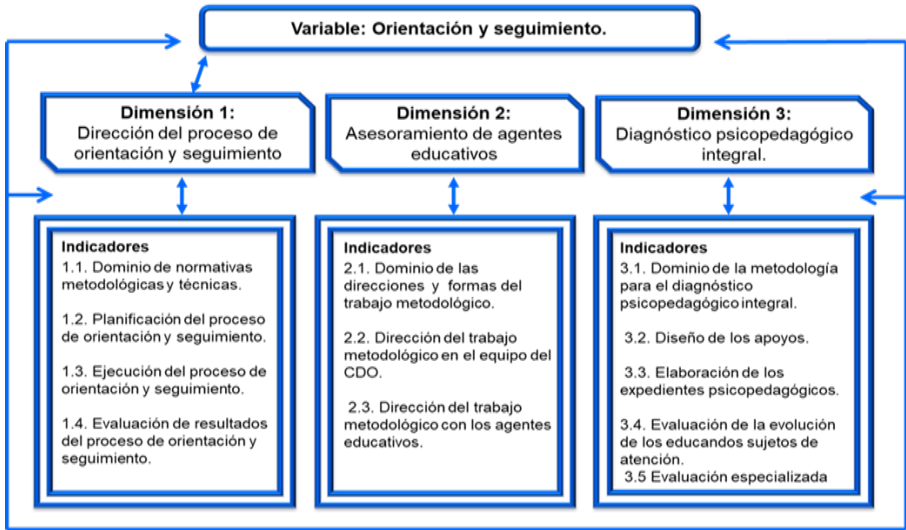
carácter preventivo y participativo, se materializa en estrategias de atención educativa y capacitación dirigidas a transformar educandos, docentes, familias y comunidad en función de alcanzar un mayor y mejor aprendizaje de cada estudiante y mayor calidad del proceso educativo. (Mesa, 2006, p. 41).

En este orden de ideas, es necesario considerar seguimiento como el efecto del verbo seguir, del latín “sequi” en el sentido de ir detrás de algo o de alguien, en este caso la evolución de los educandos que recibían atención mediante el proceso. El seguimiento permite evaluar los resultados y proponer acciones para armonizar los recursos disponibles en función de la respuesta educativa, considerando la diversidad de cada contexto. Se refiere además, a las actividades desarrolladas específicamente para entender cómo se ha aplicado la atención psicopedagógica, sí como a la valoración de las lecciones aprendidas en la búsqueda de solución para los problemas de las prácticas educativas.

Es oportuno señalar, que el escenario educativo ha cambiado, las demandas del siglo XXI son superiores a las de la década del 90 del siglo pasado. Sin embargo, se mantiene el desarrollo del proceso, sobre esta conceptualización, que indiscutiblemente posee fortalezas, pero que a criterio de la autora necesita de una actualización en respuesta a las condiciones actuales.

Se considera entonces, orientación y seguimiento como: un proceso dirigido por los especialistas del CDO, mediante el que asesoran a los agentes educativos en todos los niveles, con el fin de utilizar el diagnóstico psicopedagógico integral, como un instrumento para mejorar la calidad del proceso educativo. A partir de estos preceptos y de las condiciones del escenario educativo cubano en el siglo XXI en el que las demandas sociales presentan exigencias superiores a las de la década del 90 del siglo pasado, se establecieron, como muestra la Figura 1, las dimensiones e indicadores para el diagnóstico del proceso en las condiciones actuales del sistema educativo.

Figura 1. Dimensiones e indicadores para la determinación del diagnóstico actual del proceso de orientación y seguimiento



Después de la recopilación análisis y triangulación de los resultados de la aplicación de los métodos empíricos se puede afirmar que las principales necesidades del proceso están dadas en: La necesidad de ampliar y perfeccionar el dominio de los especialistas del CDO así como los demás agentes implicados, sobre las normativas técnicas y metodológicas para la dirección del proceso de orientación y seguimiento en los diferentes contextos y educaciones, considerando la actualización de estas a partir del proceso de perfeccionamiento del SNE.

En segundo lugar, se hace necesario elevar la preparación de los especialistas para mejorar la dirección del proceso en la práctica, como máximos responsables, de implicar a todos los agentes de la comunidad educativa en la búsqueda de soluciones para mediante un proceso educativo de calidad dar respuestas acertadas a la diversidad de educandos que interactúan en cada uno de los contextos. En este mismo orden armonizar la preparación interna de los equipos con las demandas del contexto educativo, para contribuir a mejores resultados en el proceso de asesoramiento que desarrollan. Así como diversificar las vías y formas de asesorar a los agentes participantes contribuyendo a mejorar la responsabilidad compartida y la participación consciente en lo relativo a las acciones a desarrollar cuando de atención a la diversidad se trata.

Otra necesidad a considerar es la sistematización de las acciones para el diagnóstico psicopedagógico integral, como una vía para la identificación oportuna de las variabilidades en el desarrollo que mani-

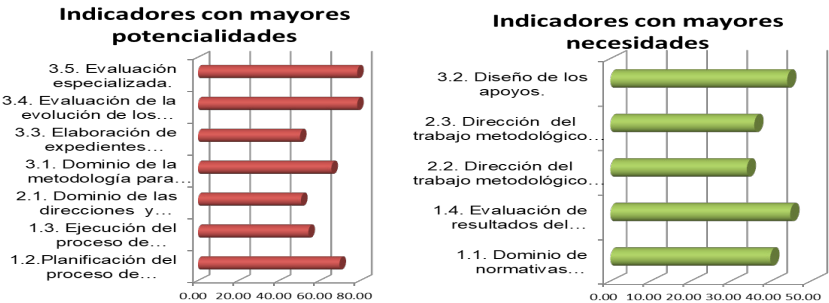
fiestan los educandos, prestando especial atención a la Primera Infancia y del mismo modo el enfoque diferenciado, personológico y con enfoque desarrollador de los recursos o apoyos, de forma tal que faciliten la participación de todos en el proceso.

A pesar de las necesidades antes expuestas, también se determinaron fortalezas las que se reflejan en los especialistas que laboran en los Equipos del CDO. Estos demuestran ser profesionales con la experiencia y la preparación necesaria, en las especialidades que asumen, así como de otras a fines para la tarea que realizan, por consiguiente se hace factible continuar ampliando su desempeño en el contexto educativo desde nuevas perspectivas para que contribuyan al logro de los objetivos propuestos.

Los especialistas reconocen sus necesidades, pero mantienen la disposición y el compromiso para asumir las transformaciones en congruencia con los retos actuales, lo que facilita la implementación de nuevas pautas metodológicas para el desarrollo del proceso de orientación y seguimiento atemperadas no solo para respuesta a las educandos con NEE, sino en respuesta a la diversidad que caracteriza el universo educativo en cada contexto. Es de señalar además el prestigio de los CDO en el sistema educativo cubano, como equipos multidisciplinarios con profesionalidad y preparación probada para el diagnóstico psicopedagógico integral, lo que facilita la conducción del proceso en colaboración con los demás agentes educativos, así como la optimización de los recursos en la red educativa.

Se puede apreciar en la Figura 2, los resultados alcanzados en la valoración cuantitativa de cada uno de los indicadores establecidos:

**Figura 2.** *Triangulación de los resultados de los métodos aplicados para la caracterización del proceso de orientación y seguimiento*



Después de analizar los resultados, se puede aseverar que el proceso de orientación y seguimiento, en el contexto educativo cubano, puede asumir el reto de alcanzar niveles cada vez más altos de calidad. De esta afirmación se deriva la participación consciente de los agentes educativos, para contribuir a mejorar la respuesta a los problemas sociales y abarcar toda la población, que por razones diferentes, el desarrollo de su personalidad transcurre con ciertas variabilidades o de forma atípica lo que enriquece el proceso educativo mediante el asesoramiento que desarrolla el proceso de orientación y seguimiento.

Al mismo tiempo a pesar de las necesidades, es evidente que el proceso de orientación y seguimiento, desde las características que posee, puede ser parte de los cambios que se desarrollan en el actual perfeccionamiento los que se ajustan a la sociedad que se construye, los que se agrupan en: cambios generales, las formas de trabajo de las instituciones y modalidades educativas y los cambios curriculares. Aunque no es menos cierto que este hecho exige, modos de actuación diferentes para conducir el proceso en la práctica, aprovechando el arsenal científico, metodológico, curricular, organizativo, etc. que ofrecen las nuevas pautas del sistema, así como el uso óptimo de la experiencia acumulada en su devenir histórico.

Se precisa entonces considerar para el desarrollo del proceso, que el trabajo preventivo es consustancial con la calidad del proceso educativo, el que se produce en un contexto social complejo. Por consiguiente, el punto de partida está dado en la caracterización de los contextos, enriquecido por las particularidades que matizan la diversidad. Desde este punto de vista, contribuir a mejorar la caracterización de la situación real y potencial de la institución como punto de referencia para el tratamiento diferenciado de los educandos desde la concepción del proyecto educativo institucional, así como facilitar los apoyos y la construcción de redes educativas en concordancia con la individualidad.

En las condiciones actuales el proceso de orientación y seguimiento debe actualizar las técnicas, instrumentos y metódicas que se utilizan para el diagnóstico, considerando entre otras condiciones, la nueva concepción curricular. Pero fundamentalmente, debe incorporar nuevas técnicas, métodos y procedimiento para la identificación oportuna y la orientación eficaz que faciliten la transformación de los agentes educativos, en cada una de las modalidades de atención e instituciones educativas, pero también en la familia y los demás agentes educativos, optimizando la calidad del diagnóstico psicopedagógico.

El proceso de orientación y seguimiento, cuenta con las potencialidades necesarias para optimizar los espacios de aprendizaje, utilizando el sistema de trabajo en los diferentes niveles y de la misma forma las direcciones y formas del trabajo metodológico. Para ello se necesita la reconstrucción de significados en la práctica educativa y ajustar el funcionamiento del equipo.

En fin, el proceso de orientación y seguimiento, desde las condiciones actuales, puede convertirse en una pieza clave para las mejoras en las aulas, las instituciones educativas, el funcionamiento de las redes socioeducativas en todos los niveles. Así mismo, compulsar prácticas más eficaces, desarrolladoras y orientadoras optimizando el diagnóstico psicopedagógico integral, perfeccionando el seguimiento y la toma de decisiones como agente de cambio en respuesta a las condiciones y retos impuestos al contexto educativo en el siglo XXI.

## Conclusiones

En esta época caracterizada por grandes contradicciones del desarrollo, pero en la que la calidad de la educación es necesidad y una demanda social, el proceso de orientación y seguimiento presenta debilidades, que atentan contra el aprovechamiento óptimo de los recursos que posee el sistema educativo para contribuir a las demandas de un proceso educativo de mayor calidad.

De igual forma se puede concluir que el proceso posee las fortalezas y potencialidades, para contribuir a transformar el proceso educativo, en respuesta a una educación de calidad, equitativo y que propicie igualdad de oportunidades no solo para los educandos con necesidades educativas especiales sino para todos y cada uno, siempre que se adopten nuevos modos de actuación para su conducción en la práctica educativa.

## Referencias bibliográficas

- Aguilera, A.M., Prada, J. J. y Sandó, P.V. (2021) Las nuevas formas de trabajo del tercer perfeccionamiento educacional cubano, un procedimiento para su implementación. *Revista Científico – Educacional*, 17(3), 27-31.
- Álvarez Contreras, D. E., Díaz Pérez, C. M., & Herazo Morales, R. (2023). Factores académicos asociados al proceso de investiga-

ción formativa en las instituciones educativas del sector oficial de Sincelejo, Sucre. *Región Científica*, 2(1), 202319. <https://doi.org/10.58763/rc202319>

- Cartagena Beteta, M., Santana González, Y., Revuelta Domínguez, F. I., & Pedrera Rodríguez, M. I. (2023). Creencias Docentes en la Integración Curricular de las TIC en Educación Religiosa en Perú. *Revista Universidad y Sociedad*, 15(1), 185-198.
- Fernández Silva, I.L. y Ortega Rodríguez, F. (2016) *Diagnóstico psicopedagógico de niños adolescentes y jóvenes con NEE*. Editorial Pueblo y Educación.
- González, Y. y Triana, D. A. (2018). Actitudes de los docentes frente a la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales. *Educación y Educadores*, 21(2), 200-218.
- Guirado Rivero, V. C., García Navarro, X. y Martín González, D. M. (2017). Bases teórico-metodológicas para la atención a la diversidad y la inclusión educativa. *Revista Universidad y Sociedad*, 9(2), 82-88.
- Heredia Martínez, K y González Bello, J. Principio de Autonomía Deontológica para la Praxis Orientadora (2020), *Revista Paradigma*. 7 (11), 53-62. <http://balearweb.net/aoib>
- Mesa Villavicencio, P. (2006). *El trabajo de los Centros de Diagnóstico y Orientación*. Editorial Pueblo y Educación.
- Montero Rico, P. (2017). *Proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador. Teoría y práctica*. Editorial Pueblo y Educación.
- Moriña Díez, A. (2018) ¿Cómo hacer que un Centro educativo sea inclusivo? *Revista de Investigación Educativa*, 2 (1), 45-72
- Mudarra Sánchez, M. J., González-Benito, A., & Vélaz-de-Medrano Ureta, C. (2020). Debilidades del sistema de orientación español según los tutores y directores de educación secundaria. *Bordón. Revista De Pedagogía*, 72(1), 67–84. <https://doi.org/10.13042/Bordon.2020.01.73215>
- Navarro Quinteros, S., Valle Lima. A., García Frías, S. y Juanes Caballero, I., La investigación sobre el III Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación en Cuba. Apuntes. (2021) <https://www.mined.gob.cu/wpcontent/uploads/2021/10/investigacion3perfeccionamiento.pdf>

- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.(2021). *La UNESCO hace un llamado para atender las necesidades educativas de las personas con discapacidad: ¡Naveguemos por la inclusión!*<https://es.unesco.org/news/unesco-hace-llamado-atender-necesidades-educativas-personas-discapacidad-naveguemos-inclusion>
- Orosco, M. (2013). La atención educativa a los niños, adolescentes y jóvenes con NEE, desde nuevos conceptos, contextos y prácticas enriquecedoras. Editorial Pueblo y Educación.
- Real Academia Española. (2018a). Reproducción. En *Diccionario de la lengua española* (edición de tricentenario) Redacción. Definición de Orientación. Recuperado de: <https://conceptodefinicion.de/orientacion>
- Real Academia Española. (2018b). Reproducción. En *Diccionario de la lengua española* (edición de tricentenario). Recuperado el 22 de octubre de 2018, de <https://dle.rae.es/cultura?m=form>
- Rico Montero, P. Santos Martínez, E. M. y Martín Viaña, V. (2004) *Proceso de enseñanza aprendizaje en la escuela primaria. Teoría y práctica*. Pueblo y Educación.
- Secretaría de Educación Pública. (2017). *Equidad e Inclusión*. SEP. <http://sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/12302/1/images/equidad-einclusion.pdf>
- Valle Lima, A. D. (2019). *Dirección en educación*. Pueblo y Educación.

### **Conflicto de interes**

No existen conflictos